# DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1828.

*San Estanislao obispo.*

Sale el sol á las 5 y 2 minutos y se pone á las 6 y 58 minutos.

## ESPAÑA.

*Madrid 18 de abril.*

*Continúan los partes y oficios referentes al combate entre los buques de S. M. y el del gobierno insurgente de Méjico, insertos en el Diario anterior.*

A las cuatro de la tarde se vió una fragata grande por barlovento, que al parecer reconoció un costero, y se dirigió con fuerza de vela á cortarle la proa al bergantin enemigo, que se perdió de vista á las cuatro y tres cuartos por el N. O. cuarto O.: al ponerse el sol se volvió á ver el dicho bergantin de la vuelta de tierra, y al hallarse por la proa de la fragata, reviró demorándonos al N. O. Durante la noche me mantuve con el zafarancho de combate hecho, y á las doce de ella, estando todas las averías remediadas en cuanto era posible, di la vela con ambos buques para el Mariel, por considerarme allí en seguridad, pues cuando avisté el bergantin enemigo, vi otras dos velas mas de cruz que seguian su mismo rumbo, y no seria estraño fuese parte de la escuadrilla de los insurgentes, y por esta razon me fui pegadito á la costa con el viento al terral, y entré en dicho puerto al amanecer. Seria un injusto si no hiciese á V. S. presente para que se sirva hacerlo á S. M, la noble

y distinguida bizarría con que se han portado la tripulacion y guarnicion de mi buque en este dia, pues me han llenado de satisfaccion, al contemplar que tengo á mis órdenes individuos con quienes puedo contar en cualquiera crítica circunstancia, y que llenos de entusiasmo por la defensa de su Rey y su patria, han manifestado que no se ofende impunemente el pabellon español. El oficial del detall el alferez de navío de la Real Armada D. Mariano Alarcon ha llenado sus deberes con la mayor bizarría, y me ha ayudado con sus conocimientos al buen écsito del combate. El de igual clase D. Baltasar Salomon, que mandó la batería, nada me dejó que desear, por su serenidad, comportamiento y buen desempeño en sus deberes. El de id. D. Antonio María Robion se ha portado con honor y bizarría. El contador D. Pedro Clavel se ha mantenido durante la accion constantemente sobre cubierta, y cumplió cuanto se le mandó con la mayor eficacia. El tercer piloto de cargo D. Josef García y el id. habilitado D. Nicolás Véz han manifestado el mayor valor y denuedo, empleándose, á mas de lo de su profesion, en cargar y apuntar al enemigo para mas activar el fuego. No puedo dejar de recomendar la actividad y zelo con que el primer profesor de la Real Armada D. Josef Gomez de la Torre curó y asistió á los heridos durante la accion, y hasta su remision al hospital: sin esta circunstancia puedo asegurar á V. S. es uno de los mejores profesores con quien he navegado, por su actividad, conocimientos y perpetua asistencia con los enfermos. No puedo menos que recomendar igualmente á V. S. la actividad y eficacia del subdelegado particular de marina de Banes D. Francisco Santiago de Aguirre, quien despachó el mejor caballo que tenia con un hombre de toda su confianza al principiarse

la accion para dar á V. S. parte de lo acaecido, y despues del combate remitió otro espreso, continuando ausiliándome con la mayor honradez en cuanto he necesitado. Y concluyo con decir á V. S. que se ha salvado todo el convoy, se ha destrozado al enemigo, y las armas del Rey han quedado con todo esplendor. =Dios guarde á V. S. muchos años =A bordo del espresado al ancla en el puerto de la Habana 13 de febrero de 1828.=Juan del Rio.=Sr. comandante general del Apostadero.

*Oficio del comandante de la fragata* Lealtad *al segundo gefe del Apostadero.*

A consecuencia de la orden de V. S. del dia 10 dí la vela de este puerto á las dos de la tarde, y apenas estuve franqueado del Morro cuando vi un costero que desde sotavento venia en demanda del puerto: le puse la proa con objeto de adquirir noticias, y al llegar á la voz me dijo que un bergantin enemigo, á eso de la una, habia atacado al bergantin *Marte* y á la goleta *Amalia* en el fondeadero de Banes; pero que habia desistido de su empeño, tirando de la vuelta de afuera, y al rumbo de NO. Inmediatamente me puse á navegar con fuerza de vela á dicho rumbo, y serian las cuatro de la tarde cuando anunciaron una vela por el O. N. O. Arribé en demanda de ella, y á poco rato se conoció ser un bergantin que estaba sobre las gavias. Persuadido desde luego que aquel era el que yo buscaba, continué la caza con todo empeño, y apenas lo observó cuando se puso en huida. Esta maniobra resolvió el problema, y no quedó duda ya de que era enemigo; decidido como estaba á traer á todo coste el bergantin al puerto de la Habana, desde luego maniobré á cortarle todo punto de escape, y tuve la satisfaccion de ver que habia conseguido cortarle el principal, habién-

dolo puesto en la imposibilidad de tomar los cayos de la Florida. Sin embargo no podia descansar en la confianza de que veria coronados todos nuestros vehementes deseos y esfuerzos, porque la noche estaba encima, y era larga y obscura. Este contratiempo, que era de gran consideracion en aquellas circunstancias, solo podia en algun modo ser contrabalanceado por una estremada vigilancia; pero tambien es cierto que el conato de los oficiales era todo el que se necesitaba para la noche que nos esperaba. Por mas que hizo el bergantin para hurtarnos el rumbo, todo fue en vano: el anteojo lo tuvo siempre encima, y conocidas sus maniobras se volvian en contra de él y lo ponian en peor condicion; asi es que al amanecer lo tuvimos mas cerca de lo que se podia esperar, y viendo que estaba dentro del tiro de cañon, se izó la bandera española, y principiamos á dispararle cañonazos sueltos: en efecto, izó una bandera inglesa, y nosotros continuamos en dispararle cañonazos. Viendo el empeño que teníamos en reconocerlo, arrió su bandera inglesa é izó la trigarante, presentó el costado, y nos tiró una descarga de bala y metralla. Siendo ya preciso romper el fuego con mas rigor, y considerando al mismo tiempo que el bergantin no podia escaparse, y que infaliblemente era nuestro, se trató de tomarlo, si era posible sin maltratarle el casco. Con este objeto se dirigieron todas las punterías á inutilizarle la maniobra; y efectivamente se consiguió despedazarle todas las velas, y cortarle toda la cabuyería, sin dejarle ni un solo cabo; pero viendo que se aprovechaba del poco riesgo personal que le ofrecia este modo de combatir para hacernos averías con un fuego vivo y sostenido, fue necesario tratarlo con mas rigor, y darle á entender que en nuestra mano estaba el destruirlo en pocos

momentos. Efectivamente, se principió á tirarle á matar gente, y en seguida principió á correr la sangre. Finalmente, convencido de que todos sus esfuerzos eran ya inútiles, arrió la bandera á eso de las siete y cuarto, habiendo principiado el combate poco mas de las seis. El bergantin es de los mas grandes que se han presentado en la mar, y monta 22 cañones cortos del calibre de á 24. Su tripulacion, á lo que se ha podido averiguar, por los pocos documentos oficiales que se han encontrado, parece que constaba lo menos de 180 hombres. Sus heridos son 11, y los muertos son 20, en caso que el total de guarnicion y tripulacion no pase de 180 hombres. Los prolongados esfuerzos del capitan para salvar un bergantin tan hermoso no pudieron proporcionarle mas ventajas que la de encontrar una muerte gloriosa; y en honor de la verdad debo decir que murió como un valiente. Nuestras averías han sido, todas las velas destrozadas, mucha cabuyería cortada, algunos balazos en el costado, la verga mayor rendida por el tercio de un palanquetazo, y el palo mayor y trinquete dos balazos en la cabeza de estos, que no sé si de resultas del reconocimiento estarán útiles ó no. Si no hubiera sido por el deseo de conservarlo y traerlo al Apostadero, en donde lo considerábamos de mucha utilidad, él combate hubiera durado poco, y nuestras averías habrian sido menos; pero tambien nos esponíamos á que el Apostadero no pudiese aprovecharse de él. Nuestros heridos son seis y un muerto, cuya suerte le ha cabido al benemérito sargento de infantería Real de marina D. Josef Cuervo; la equidad y la justicia me obligan á recomendar á V. S., para que lo eleve á la alta consideracion de S. M., la desgraciada familia de este sargento, que se habia grangeado el aprecio y la estimacion por su honra-

dez y sus dilatados servicios, y que habia sobrevivido á tantas batallas como se habia hallado. En esta ocasion tengo lugar de decir á V. S. con fundamento, que los individuos de todas clases de este buque han llenado todos los deberes de su obligacion con inteligencia y con valor, y que me han hecho formar las mas lisonjeras esperanzas, que me prometen salir airoso de todo lance que se presente por dificil y arriesgado que sea. Los oficiales, particularmente en las 14 horas que duró la caza, han desplegado los conocimientos de unos marinos esperimentados, y me he convencido practicamente que son muy superiores cada uno de por sí á la graduacion con que estan condecorados. Mi segundo el capitan de fragata D. Ignacio María Chacon ha brillado como siempre; ha sostenido la opinion que de antemano tenia formada de él, y ha presentado con mucha utilidad sus conocimientos teóricos y prácticos. Dios guarde á V. S. muchos años. A bordo de la fragata *Lealtad* al ancla en el puerto de la Habana á 14 de febrero de 1828. =Meliton Perez de Camino.=Sr. comandante general segundo de este Apostadero D. Juan Bautista Topete.

*Oficio del segundo gefe del apostadero al comandante del bergantin* Marte.

Con la mayor satisfaccion he leido el parte de V., su fecha 13 del actual, en que me detalla la accion que con los buques de su mando *Marte* y *Amalia*, ha sostenido contra el bergantin mejicano *Guerrero* superior á aquellos; y siendo el fruto que se ha cogido, efecto del valor, de la serenidad y de los buenos conocimientos todo reunido, que es cuanto se puede pedir á militares, estoy en la gustosa obligacion de asi manifestárselo á V. para que lo haga entender de un modo público á la oficialidad, guarnicion y tripulacion de ambos buques, dándoles las de-

bidas gracias de mi parte por su buen comportamiento, en tanto doy cuenta á S. M., y encareciendo el mérito general y el de cada cual en particular, segun se merecen y se me recomienda, lo toma, como lo espero, en su Real consideracion; tocándome á mí encargarme de la que merece el contraido por V. á quien la suerte le ha proporcionado dirigir una operacion en que todo se ha conciliado de un modo que le hace mucho honor. En tanto pues sirva á V. de complacencia la seguridad de cuan satisfecho estoy de su conducta militar y marinera, y de que en esta ocasion ha acreditado mas y mas el buen concepto que antes de ella me merecia.

Espero que al trascribir V. este oficio al comandante del bergantin goleta *Amalia*, como corresponde, le haga entender que la recomendacion que V. hace de él, es una ratificacion de lo que debe aquel á los gefes que lo conocen, y que la esforzaré segun se merece.

Dios guarde á V. muchos años.=Habana y febrero 14 de 1828.=Juan Bautista Topete.=Sr. comandante del *Marte*.

(*Se concluirá.*) (*G. de M.*)

*Palma 6 de mayo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 PARA EL 7.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrulla Almansa.=Valencia.

*Don Antonio Saiz de Zafra &c. intendente de ejército de los reinos de Valencia y Murcia, y de provincia en el primero &c. &c.*

Por Real orden de 13 de enero último, que me fue comunicada por la Intendencia general del ejército con fecha 29 de febrero tambien último, se ha servido el Rey nuestro Señor aprobar el pliego de condiciones formado por la Intervencion general del

ejército, bajo el cual debe practicarse la subasta del suminisiro de camas, utensilios, leña y aceite que debe darse á todas las tropas del ejército que ecsistan y transiten en el presente reino, por tiempo de cuatro años, que principiarán en 1.º de julio prócsimo, y fenecerán en 30 de junio del año 1832: en su consecuencia, por providencia de este dia, he dispuesto sacar al subasto dicho suministro, señalando para la subasta y primer remate el dia 14 del prócsimo mayo y doce horas de su mañana, que se realizará en la antesala de esta intendencia; cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de guerra y hacienda de la misma, que ecsiste actualmente en la calle de Caballeros, núm. 16. Lo que se hace saber al público para noticia de los sugetos que quieran interesarse en dicho suministro.

Dado en la ciudad de Valencia á los 18 dias del mes de abril del año 1828.=Antonio Saiz de Zafra. =Por mandado de S. S.=Julian Carbonell.

*Funcion de iglesia.*

Hoy 7 del corriente á las 9 de la mañana se da principio á las 40 horas de la Aparicion del arcangel S. Miguel que se venera en la parroquial iglesia de esta invocacion. Se dirá la misa mayor, vísperas, maitines y completas con toda solemnidad, y se hará la reserva del SSmo. á las 8.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 4 del corriente.*

De Villajollosa el laud Concepcion su patron Vicente Zaragoza con 10 marineros y 2 pasageros: salió el 2 del corriente con esparto.

De Mahon el javeque S. José su patron Nicolás Bauzá con 6 marineros y 7 pasageros: salió el 30 del pasado en lastre.

*CON SUPERIOR PERMISO.*—IMPRENTA DE FELIPE GUASP.